

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIEFICACIA S. A.

En la ciudad de Guayaquil,, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00 am, en su local social situado en la Av. José María Egas, Cda. Brisas del Río, Mz. B4 Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía MULTIEFICACIA S. A. con los siguientes accionistas:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado
Luisa Rosario Zurita Salinas	Ecuatoriana	US\$ 24,000.00
Hugo Roberto Rivadeneira Zurita	Ecuatoriana	US\$ 36,000.00
TOTAL		US\$ 60,000.00

En vista de que se encuentra representado el 100% del capital social pagado, según lo constata el Secretario de la Junta, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; y,

Preside la sesión la señora Luisa Rosario Zurita Salinas y en la secretaría el Gerente General, señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita y procede a tratar el orden del día aprobado por unanimidad de los socios presentes.

1.- Al tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita y procede a dar lectura del informe relativo al ejercicio económico del 2019 que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

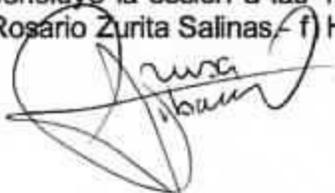
2.- Al tratar el segundo punto del orden del día, la señora Ing. CPA Sonia Mónica Guzmán Ramos, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a leer su Informe, relativo al ejercicio económico del 2019 que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es analizado y aprobado por la Junta por unanimidad.

3.- Al tratar el tercer punto del orden del día, el señor Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, presenta a los Accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019, los mismos que se incorporan al expediente de esta acta. La Junta luego de deliberar, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

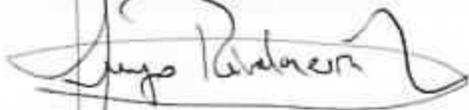
La propuesta es aprobada por los socios presentes, de forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad por

la Junta General Ordinaria de Accionistas, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 12h20 y para constancia de ello, firman los socios.- f) Luisa Rosario Zurita Salinas.- f) Hugo Roberto Rivadeneira Zurita.



Luisa Rosario Zurita Salinas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Hugo Roberto Rivadeneira Zurita
SOCIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO